SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC – SAN VICENTE DE CAÑETE REALIZADO EL 20 DE AGOSTO 2016

ANEXO 09

ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO

Siendo las **18.05 horas del día Martes 23 del mes de Agosto del 2016**, en la Avenida principal del Asentamiento Humano LAS VIÑAS – San Vicente - Cañete, en Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana , con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presenta ante el Comité al Sr. CORONEL PNP (R) MIGUEL ANGEL ZULOETA MARCHAN. Sub - Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Cañete como Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana , de conformidad a lo establecido en la Ley N. 27933 y su Reglamento aprobado mediante DS N. 001 – IN – 2014.(Art. 25).

Asimismo, se acordó informar de la designación a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto contenido del presente documento los integrantes del Comité firman a continuación.

MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. Alexander Julio Bazán Guzmán ALEXANDER JULIO BAZAN GUZMAN PRESIDENTE DEL CODISEC SAN VICENTE - CAÑETE	Presidente	[signature]
2. Carlos Alberto Faustino C. Regidor Provincial Pdte. Comisión Servicios a la Ciudad	Miembro	[signature]
3. Rocio del Pilar Ruiz Arrieta Fiscal Adjunto Superior Civil y Fam. del Cañete	Miembro	[signature]
4. Aída Guevara García. Coordinadora Distrital de San Vicente.	Miembro	[signature]

5. Ruth M. Coria López ..... Miembro .....
Representante de la
UGEL. 08. Cañete

6. Jorge Brignole Santalla ..... Miembro .....
SUB PREFECTO

7. Sebastián Fernandez Prados ..... Miembro .....
Comandante PNP.

8. Antonio E. Ramírez Infante ..... Miembro .....
Teniente PNP
REPRESENTANTE DEL COMISARIO

9. Javier Palomino León ..... Miembro .....
Teniente alcalde C.P. Nvo Ayacucho

10. LIZANDRO LOBATON ..... Miembro .....
ALCALDE DEL C.P. HERBAYALTO

11. ..... Miembro .....

12. ..... Miembro .....

13. ..... Miembro .....